

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de octubre del 2016, en las instalaciones de Secretaría General de Gobierno, ubicada en Avenida Ramón Corona No. 31, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los miembros del Consejo Consultivo de los Migrantes, de acuerdo con el artículo 14 del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, de fecha 18 de diciembre del 2015, del Instituto Jalisciense para los Migrantes, para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** para el desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia.
2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación (Secretario Técnico)
3. Aprobación del orden del día (Presidente)
4. Propuesta y discusión del nuevo Presidente del Consejo Consultivo
5. Discusión del documento “Programa de Trabajo”
6. Aprobación del calendario de sesiones
7. Aprobación de mecanismos, procesos y lineamientos por los cuales se registrará el Consejo Consultivo del Instituto Jalisciense para los Migrantes (IJAMI)
8. Entrega o en su caso envío de semblanzas (faltantes).
9. Entrega de oficio de la designación de suplentes (faltantes).
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

Se procedió al desahogo de los puntos anteriores:

1. Registro de Asistencia.

ASISTENTES				
NOMBRE	CARGO	ORGANIZACIÓN	PARTICIPACIÓN	CARGO EN EL C.C. IJAMI
Mariana Sophia Márquez Laureano	Directora General	Instituto Jalisciense para los Migrantes.	Presencial	Presidenta
Rafael Alonso Hernández López	Presidente	FM4 Paso Libre, Dignidad y Justicia en el Camino A.C.	Presencial	Consejero
Ileana Martínez Hernández Mejía	Programa de Asuntos Migratorios	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.	Presencial	Suplente
Esperanza Martínez Ortiz	Catedrática, experta en Migración Latinoamericana.	Universidad de Guadalajara	Presencial	Consejera
Ofelia Woo Morales	Catedrática	División de Estudios de Estado y Sociedad, Universidad de Guadalajara	Presencial	Consejero
Nancy Monserrat Casillas Rubio	Coordinadora de Análisis y Seguimiento	Consejo Consultivo del Instituto Jalisciense para los Migrantes	Presencial	Secretaria técnica

2. Verificación y certificación de quórum legal y en su caso, declaración de instalación (Secretario Técnico)

De acuerdo al artículo 16, fracción I, y al artículo transitorio quinto del Decreto No. DIGELAG-DEC-004/2015, la Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora del Instituto Jalisciense para los Migrantes, en su función de Presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, dio la bienvenida a los asistentes a la sesión.

Se presentaron los integrantes del Consejo Consultivo, la secretaria técnica declara que no existe quórum legal, ya que se cuenta con la participación de 4 (cuatro) de 10 (diez) integrantes del Consejo Consultivo.

En virtud de lo anterior, al no existir el quórum legal para llevarse a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, no pueden desahogarse los puntos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10.

11. Clausura de la sesión

Expuesto el punto anterior, la presidenta del Consejo Consultivo de los Migrantes, Mariana Sophia Márquez Laureano, difiere la tercera sesión ordinaria y agradeció la asistencia de los consejeros presentes, a las 10:30 horas del día 22 de octubre de 2016.

FIRMAS

CONSEJO CONSULTIVO DE LOS MIGRANTES

Mariana Sophia Márquez Laureano
Presidenta del Consejo Consultivo

Nancy Monserrat Casillas Rubio
Secretaria Técnica del Consejo Consultivo

CONSEJEROS

Esperanza Martínez Ortiz Dr.



Ileana Martínez Hernández Mejía

Rafael Alonso Hernández López

Ofelia Woo Morales